Dixeron que Reçiuieron la Franca
y al otro Caluete pidan Justicia
lo que tiene por le conuiene

Y que el presente es lego notorio este acuerdo
de los Caualleros Regidores que probaron
la Franca para que les conste los Cautas que
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ que deduce el dicho al otro Caluete
y pidan lo que les conuenga y lo Responderan
y corra por cuenta de lo que le aprobaron

Comete al diputado del mes hagan dar
cargo el quarto que a hundido de la Carcel
y atento no ai de gastos de Justicia con que po
der lo acer de presente se tomen en el ynte
rin de donde lo saia lo necesario de los
propios de la Vica y ocho Rollizos de
la madera que tiene la Vica y se agano
torio el Reparo que hace don Juan
Godines Melgoso como dueño de las casas
de la dicha Carcel

Y con esto se acabo este ayuntamiento
y lo firmaron

Comete se a Diego Rodriguez de Moya agra
siento compedro gaz.a de que tenga cuidado de
adrecar el Reloxa con el salario acostumbrado
y para satisfacerse le lleuen a tierras de
las que estan Rotas en el armaxol
estado = al otro Caluete pida lo que le con
tenga

Alonso Velez

Alonso Velez

Alonso Sanchez

Marcos Cecilla

Rodrigo Lopez Marrero